

A N E X O

RESOLUCION CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 25.561.204.
 Primer apellido: Partida.
 Segundo apellido: Gómez.
 Nombre: Luis.
 CPT: 2195210.
 Denom. puesto trabajo: Sv. Organiz. y Admón. de RR.HH.
 Centro destino: Secretaría General Técnica.
 Centro directivo: Secretaría General Técnica.
 Consejería de Medio Ambiente.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 46, de 19 de abril), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 28 de junio de 2001 (BOJA núm. 81, de 17 de julio) y que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de

10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de septiembre de 2001.- La Viceconsejera, M.^a José Fernández Muñoz.

A N E X O

Núm. orden: 1.
 DNI: 28.540.618.
 Primer apellido: Dávila.
 Segundo apellido: De Tena.
 Nombre: Gregorio Miguel.
 Código RPT: 854042.
 Código SIRhUS: 2567310.
 Denominación del puesto: Adjunto Jefe Informática.
 Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo: Secretaría General Técnica.
 Centro de destino: Secretaría General Técnica.
 Provincia: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de agosto de 2001, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 28 de agosto de 2001.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de junio de 1997 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 73, de 26 de junio), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 28 de agosto de 2001:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 13.500.000 euros.
 Pagarés a seis (6) meses: 13.350.000 euros.
 Pagarés a nueve (9) meses: 2.000.000 de euros.
 Pagarés a doce (12) meses: desierta.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: 2.000.000 de euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,930.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,010.
 Pagarés a nueve (9) meses: 97,000.
 Pagarés a doce (12) meses:
 Pagarés a dieciocho (18) meses: 94,040.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 4,278%.
 Pagarés a seis (6) meses: 4,176%.
 Pagarés a nueve (9) meses: 4,078%.
 Pagarés a doce (12) meses:
 Pagarés a dieciocho (18) meses: 4,142%.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,930.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,010.
 Pagarés a nueve (9) meses: 97,000.

Pagarés a doce (12) meses:
Pagarés a dieciocho (18) meses: 94,040.

Sevilla, 29 de agosto de 2001.- El Director General, P.S. (Dto. 137/2000), La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace pública la relación de autorizaciones concedidas para ejercer la actividad de Correduría de Seguros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.3 del Decreto 137/2000, de 16 de mayo (BOJA núm. 59, de 20 de mayo), por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y en la Orden de 25 de abril de 1997, de esta Consejería (BOJA núm. 55, de 13 de mayo), que asignan a la Dirección General de Tesorería y Política Financiera la competencia para autorizar el ejercicio de la actividad de Correduría de Seguros, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública, para general conocimiento, la siguiente relación de autorizaciones concedidas, al amparo de lo dispuesto en la Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en Seguros Privados (BOE núm. 106, de 2 de mayo):

CORREDURIAS AUTORIZADAS

Nombre: Fernández-Galbis & Martín, S.L.
CIF: B-91087015.
Localidad: Sevilla.
Fecha autorización: 4.4.01.
Clave: CS-J/0100.

Nombre: Welba Técnicos Aseguradores, S.L.
CIF: B-91075606.
Localidad: Sevilla.
Fecha autorización: 17.5.01.
Clave: CS-J/0101.

Nombre: Antonio Jesús Rodríguez, S.L.
CIF: B-29871639.
Localidad: Málaga.
Fecha autorización: 17.5.01.
Clave: CS-J/0102.

Nombre: Guerra del Moral, S.L.
CIF: B-14519011.
Localidad: Córdoba.
Fecha autorización: 29.5.01.
Clave: CS-J/0103.

Nombre: López Barneto, S.L.
CIF: B-41787037.
Localidad: Sevilla.
Fecha autorización: 29.5.01.
Clave: CS-J/0104.

Nombre: Fénix Broker, S.L.
CIF: B-91185074.
Localidad: Sevilla.
Fecha autorización: 29.5.01.
Clave: CS-J/0105.

Nombre: Tero Correduría de Seguros Fuengirola, S.L.
CIF: B-29846466.
Localidad: Fuengirola (Málaga).
Fecha autorización: 18.6.01.
Clave: CS-J/0106.

Nombre: Gestión Euro Malacitana, S.L.
CIF: B-24205855.
Localidad: Málaga.
Fecha autorización: 18.6.01.
Clave: CS-J/0107.

Nombre: P. Saban Seguros, S.L.L.
CIF: B-14537336.
Localidad: Córdoba.
Fecha autorización: 2.7.01.
Clave: CS-J/0108.

Nombre: Coexphal Servicios, S.L.
CIF: B-04376349.
Localidad: Almería.
Fecha autorización: 2.7.01.
Clave: CS-J/0109.

Nombre: Gutiérrez y Caminero, S.L.
CIF: B-23447105.
Localidad: Jaén.
Fecha autorización: 2.7.01.
Clave: CS-J/0110.

CORREDORES AUTORIZADOS

Nombre: Carlos Romo García.
DNI: 43520984-Q.
Localidad: Campanillas (Málaga).
Fecha autorización: 4.4.01.
Clave: CS-F/0085.

Nombre: José Antonio Román Bravo.
DNI: 28350257-C.
Localidad: Sevilla.
Fecha autorización: 23.4.01.
Clave: CS-F/0086.

Nombre: Diego Sáez Molina.
NIE: 27189773-L.
Localidad: Almería.
Fecha autorización: 17.5.01.
Clave: CS-F/0087.

Nombre: Rafael Almeda Joyas.
DNI: 24817696-Y.
Localidad: Málaga.
Fecha autorización: 29.5.01.
Clave: CS-F/0088.

Nombre: Antonio Manuel Campaña Ceballos.
DNI: 24798462-T.
Localidad: Málaga.
Fecha autorización: 31.5.01.
Clave: CS-F/0089.

Nombre: Francisco Miguel García Rodríguez.
DNI: 25062806-M.
Localidad: Málaga.
Fecha autorización: 2.7.01.
Clave: CS-F/0090.

Sevilla, 7 de septiembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.